Ajuntament de Barcelona

Guardia Urbana de Barcelona

Informe de actividad 2011

POLICIA
Guardia Urbana
Kawasaki

Sumario

Trabajamos desde la proximidad 4

Trabajamos por la convivencia 4

Trabajamos para garantizar la movilidad 6

Trabajamos para reducir la accidentalidad 7

Trabajamos desde la prevención 9

Las personas 12

El presupuesto 14

Trabajamos desde la proximidad

Patrullaje de proximidad

La apuesta por la proximidad ha sido uno de los objetivos principales de este último año y ha supuesto un salto cualitativo en la atención de incidencias en el espacio público, la interrelación con los vecinos y los comerciantes, la detección precoz de problemas emergentes y la prevención de delitos y faltas, tal como revelan los datos registrados a lo largo del 2011.

El Plan de Proximidad se ha basado en el conocimiento de la realidad en cada territorio y en el hecho de saber lo que pasa en cada barrio como método de planificación y respuesta a las necesidades ciudadanas.

Detección de incidencias en el espacio público

Durante el año 2011 la Guardia Urbana ha comunicado a los diversos operadores 10.211 incidencias detectadas en la vía pública.

Fortalecimiento de las relaciones con el tejido asociativo del barrio

La Guardia Urbana ha seguido trabajando para fortalecer y consolidar las relaciones con la comunidad y el tejido asociativo de la ciudad realizando visitas periódicas y llevando a cabo un seguimiento de la evolución de las peticiones y las incidencias. Eso ha permitido mejorar el seguimiento de las quejas y las propuestas de los ciudadanos.

3.428
visitas
(2011)

Trabajamos por la convivencia

Durante el año 2011 garantizar el civismo y la convivencia en el espacio público ha seguido siendo uno de los objetivos prioritarios para la Guardia Urbana. En este año se ha mantenido el control de todas las infracciones de la Ordenanza de Convivencia, con una dedicación especial al control de aquellas que, por sus características, pueden producir más sensación de inseguridad entre la ciudadanía.

120.646
denuncias por infracción de dicha

La vigilancia de los puntos más conflictivos y la mayor presencia de agentes en la calle se han traducido en una reducción de los comportamientos incívicos.

Control de las actividades en el espacio público

Se ha reforzado el control de las actividades que tienen lugar en el espacio público trabajando la prevención de delitos y faltas con el incremento de agentes en la calle y el control de ocupación del espacio público y las molestias que pueden derivarse de tales actos. Se ha puesto especial énfasis en las conductas que pueden producir en la ciudadanía una percepción subjetiva de inseguridad, como las actividades derivadas de la prostitución en la vía pública, la presencia de trileros y lateros, y el tráfico de estupefacientes.

La Guardia Urbana colabora con los Mossos d'Esquadra en la seguridad ciudadana: durante el 2011, del total de detenciones en la ciudad por delitos y faltas, la Guardia Urbana realizó el 31,71 %. Con respecto a las imputaciones, el porcentaje fue del 24,32 %

- **Vigilancia del uso intensivo del espacio público**

Durante todo el año se ha trabajado para evitar molestias en todas las circunstancias que provocan una concentración masiva de personas en el espacio público.

Como en años anteriores, durante los meses de verano se ha trabajado para evitar molestias en el espacio público, se ha vigilado el uso de playas y plazas, y se ha evitado la celebración de fiestas no autorizadas.

- **Actuación contra pintadas y grafitis**

Se ha seguido desarrollando una actuación continuada contra los autores de pintadas y grafitis, ya que esta es una de las actuaciones prioritarias de la Guardia Urbana con respecto a la vigilancia del espacio público.

Hay que destacar las 294 denuncias y las 156 actuaciones penales por grafitis y pintadas.

- **Control de los límites de ruido permitidos**

Se ha trabajado para garantizar el cumplimiento de la normativa con respecto al ruido producido por los vehículos, y se ha vigilado especialmente el ruido que producen las motocicletas y los ciclomotores.

1.644
denuncias por molestias a personas en el espacio público

La actuación de la Guardia Urbana ha ido acompañada de una campaña educativa de sensibilización e información por parte del Área de Medio Ambiente. Esta acción se incluye en el Plan para la Reducción de la Contaminación Acústica 2010-2020.

Se ha velado por que los locales de concurrencia pública cumplan la normativa, se ha evitado la celebración de fiestas no autorizadas y se ha actuado ante las molestias producidas en pisos alquilados a turistas que generaban problemas de ruido. También en el 2011 se centró en la campaña de reducción de ruido en el espacio público en horario nocturno y se amplió a dos grandes áreas que comprenden Ciutat Vella y Gràcia.

- **Intervención contra la venta ambulante**

Durante todo el año se ha seguido trabajando para evitar la venta ambulante, principalmente en el centro de la ciudad y en zonas frecuentadas por turistas. Durante el 2009 se llevaron a cabo 54.012 intervenciones, durante el 2010 se efectuaron 60.958 y durante el 2011 han sido 66.087 las intervenciones realizadas.

Cabe destacar el dispositivo de control de venta ambulante (operación Mistral) que se puso en marcha durante el mes de julio en toda la ciudad y específicamente en La Rambla, el frente marítimo, la plaza de Catalunya, la rambla de Catalunya, el paseo de Gràcia y el parque Güell. Durante este dispositivo especial, y en solo un mes, la Guardia Urbana decomisó un total de 122.634 objetos destinados a la venta ambulante y 45.889 latas de bebida. Estas cifras suponen un incremento del 47,4 % con respecto al mes anterior a la puesta en funcionamiento del dispositivo.

- **Actuación sobre la venta y el consumo de bebidas alcohólicas en la calle**

Principalmente en horario nocturno y en fines de semana se han llevado a cabo los dispositivos para evitar la venta y el consumo de alcohol en la calle.

Durante este año se han intervenido un total de 292.140 latas, se han tramitado 12.813 denuncias por venta ambulante de bebidas alcohólicas en la calle y se han cursado 27.772 denuncias por consumo.

- **Actuación sobre la actividad de los trileros**

Se han incrementado en un 17 % las actuaciones penales y administrativas relacionadas con el juego ilegal de los trileros.

Hay que destacar que con la modificación del Código Penal del 2011 se efectuaron 2.088 detenciones o imputaciones por asociación a grupo criminal.

- **Vigilancia del ofrecimiento y la demanda de servicios sexuales en el espacio público**

En el caso de la prostitución, se ha seguido priorizando la vigilancia de esta actividad en Ciutat Vella.

Como ya se hizo en el año 2010, se ha seguido con la presión sobre la prostitución ejercida en la vía pública y se ha reforzado imponiendo sanciones a los clientes. El resultado han sido 566 denuncias a clientes y 627 por ofrecimiento de servicios sexuales.

- **Control del tráfico de estupefacientes**

En el caso del tráfico y la venta de estupefacientes, se ha mantenido la presión policial en la vigilancia de esta actividad delictiva.

Hay que destacar la intervención que concluyó con el desmantelamiento de un laboratorio clandestino de elaboración de cocaína y drogas sintéticas en Nou Barris. En esta operación contra la droga también se intervinieron 30.000 euros en billetes falsos.

También hay que destacar la intervención que acabó con la detención de un hombre que vendía estupefacientes en Ciutat Vella. Durante el cacheo, los agentes encontraron en la mochila que el hombre llevaba más de un kilogramo de hachís, diferentes cantidades de cocaína, LSD y otros estupefacientes.

Participación en el Sistema de Seguridad

Por la diversidad de tareas que desarrolla la Guardia Urbana en el espacio público y por el trabajo de proximidad, la actividad en cuanto a seguridad ciudadana se centra en las tipologías delictivas que tienen más incidencia en los ciudadanos, como son las relacionadas con el patrimonio (hurtos o faltas de hurto).

La Guardia Urbana ha aportado al Sistema de Seguridad el 62,19 % de las detenciones en cuanto a las faltas penales, de las cuales un porcentaje muy elevado es a causa de faltas contra el patrimonio.

Con respecto a los delitos, la Guardia Urbana aporta en torno al 31,79 % del total de la actividad.

Trabajamos para garantizar la movilidad

Se ha seguido trabajando para garantizar la fluidez del tráfico, especialmente en zonas afectadas por grandes obras.

- **Dispositivos especiales**

Se han establecido dispositivos especiales de vigilancia de cruces o zonas concretas que presentaban puntos de conflictividad circulatoria durante las horas de máxima confluencia de vehículos para evitar accidentes y mejorar la fluidez del tráfico.

- **Escolta de transportes especiales**

La Unidad de Circulación gestiona, todos los años, el paso de casi cinco mil grandes convoyes que atraviesan la ciudad. Las patrullas motorizadas acompañan y guían el complejo traslado de grandes mercancías desde barcos y vagones de tren hasta grandes vigas y maquinaria pesada con el fin de evitar problemas en el desarrollo del tráfico en la ciudad.

- **Control de las obras en la vía pública**

Desde el Servicio de Planificación de Obras de la Guardia Urbana se realiza el control y seguimiento de las obras con el fin de garantizar la seguridad de las personas y minimizar el impacto en el tráfico.

Durante el 2011, en las 55 reuniones ordinarias del Comité de Obras y Movilidad se han dado condiciones a 550 actuaciones, de las cuales 224 eran obras nuevas y 326, nuevas fases de obras en ejecución. En diciembre del 2011 había 189 obras que ocupaban los espacios públicos de la ciudad.

13.567
actuaciones de compañías de servicios controladas

Asimismo, se han dado condiciones, en cuanto a horarios y ocupaciones, a 13.567 actuaciones de compañías de servicios: 9.612 averías, 3.276 ramales y 679 canalizaciones.

Estas son algunas de las actuaciones por obras más destacadas del año:

- Finalización de los pozos de la línea de alta velocidad de ADIF en la calle de Mallorca
- Obras del nuevo Centre del Disseny como precursoras de las remodelaciones de la plaza de las Glòries
- Mejoras en la estación de FGC en la plaza de Gal·la Placídia
- Nueva estación de alta velocidad de la Sagrera con la construcción de un nuevo puente provisional y la demolición del antiguo puente del Treball
- Construcción del depósito pluvial de la avenida del Estatut
- Cobertura de vías en la Riera Blanca
- Actuaciones previas para implantar la nueva red de autobuses

Trabajamos para reducir la accidentalidad

El Ayuntamiento de Barcelona se ha fijado como uno de sus objetivos prioritarios mejorar la seguridad vial en la ciudad trabajando desde la prevención y la concienciación como medidas para incidir en la reducción de la siniestralidad.

8.831
accidentes
(2011)
- 2,44%

La Guardia Urbana ha seguido trabajando con el objetivo de reducir la accidentalidad en la ciudad y para conseguirlo se han reforzado los dispositivos para controlar las infracciones que causan la mayoría de los accidentes y se ha aumentado el control en los puntos de la ciudad donde se producían más accidentes.

Se han incrementado los controles presenciales y los que se hacen con la ayuda de medios tecnológicos, para detectar comportamientos de riesgo, como no respetar los semáforos, los giros improcedentes, la conducción negligente o temeraria, no respetar el paso de peatones y la falta de atención en la conducción. También se ha insistido en las denuncias por no utilizar los elementos de seguridad, como el casco de protección y el cinturón de seguridad.

- **Dispositivos especiales**

Durante el 2011 se ha seguido incrementando el número de dispositivos especiales estableciendo controles en horario nocturno en zonas donde se concentra el mayor volumen de ocio, por lo que se han realizado pruebas de alcoholemia y drogotests a los conductores.
Se llevaron a cabo un total de 142.472 controles preventivos de alcoholemia, que dieron como resultado la detección de 10.480 conductores con tasas positivas de alcoholemia.

Conducir bajo los efectos del alcohol es la principal causa indirecta de accidentes en la ciudad, y en el 2011 ha estado presente en 396 del total de siniestros que se han producido.

La ratio de controles con resultado positivo bajó del 8,9 % del 2010 al 7,4 %.

En el año 2011 la Guardia Urbana llevó a cabo 1.466 detenciones por conducir con una tasa de alcoholemia por encima de 0,60 mg/l de aire expirado.

En los controles de alcoholemia se ha prestado especial atención a las motos para incidir en la prevención de los accidentes de los vehículos de dos ruedas, ya que la alcoholemia es un factor de riesgo que multiplica la posibilidad de sufrir un accidente con una moto respecto de otro tipo de vehículo, por la vulnerabilidad de este elemento de movilidad en la ciudad.

- **Incremento del control de las infracciones que provocan la accidentalidad más alta**

Con el objetivo de controlar los comportamientos de riesgo, como la conducción temeraria, no respetar el paso de peatones o el exceso de velocidad, entre otros, se han incrementado los controles presenciales y aquellos que cuentan con el apoyo de medios tecnológicos.

Para controlar las infracciones, la Guardia Urbana también ha contado con vehículos policiales provistos de un sistema automático de captación de imágenes para la vigilancia y disciplina del tráfico que puede fotografiar automáticamente los vehículos que infringen la normativa, básicamente las infracciones relacionadas con vehículos estacionados en doble fila y los estacionamientos indebidos.

- **Campañas de sensibilización**

También se han llevado a cabo campañas específicas de sensibilización y prevención de determinadas actitudes en la conducción. Las campañas se orientaron principalmente a la prevención de accidentes con vehículos de dos ruedas, al control y la concienciación del uso de los sistemas de seguridad pasiva y al consumo de alcohol.

En el año 2011 la Guardia Urbana ha puesto en marcha 34 campañas para aumentar la seguridad vial en la ciudad y concienciar del riesgo que comportan las infracciones al volante.

- **Más control en puntos de riesgo**

Los datos recogidos por la Unidad de Accidentes durante el 2010 ayudaron a dibujar un mapa de accidentes en la ciudad, donde se recogen los puntos que concentran más siniestros viales.

También se han establecido dispositivos especiales de vigilancia de cruces o zonas concretas que representaban los puntos de conflictividad circulatoria más alta durante las horas de máxima confluencia de vehículos para evitar accidentes y mejorar la fluidez de la circulación.

Durante el año 2011 se ha trabajado prioritariamente en 37 zonas de concentración de accidentes donde se registraron más de diez accidentes durante el año 2010. Sobre estas zonas se han realizado propuestas de mejora y, como consecuencia, en 25 de estos 37 puntos, los accidentes han bajado por debajo de los diez siniestros anuales.

Hay que destacar que desde el 2003 hasta el 2011 han desaparecido 184 zonas de concentración de accidentes en la ciudad.

- **Medidas de seguridad específicas para motos**

Barcelona es la ciudad de Europa con el índice más alto de motos por cada 1.000 habitantes. Por eso, el Ayuntamiento de Barcelona innova en la búsqueda de medidas de mejora de la seguridad de los motoristas en la ciudad.

En la línea de la prevención de accidentes entre motoristas, medidas como la implantación de las zonas avanzadas para motos (ZAM) en diversos cruces de la ciudad, se ha demostrado que son efectivas para disminuir las situaciones de riesgo. La principal finalidad de las ZAM es evitar, en la medida de lo posible, los adelantamientos peligrosos de las motos a los coches en los cruces semaforizados, justo en el momento en el que el semáforo cambia a verde.

- **Medidas de seguridad específicas para los ciclistas**

En los últimos años, la ciudad de Barcelona ha vivido un notable incremento del uso de la bicicleta, que ha pasado de los 47.561 desplazamientos diarios en el año 2006 a los

106.520 desplazamientos actuales. Durante el 2011 las bicicletas implicadas en accidentes de tráfico representaron un 3,11 % del total.

En esta línea, la Guardia Urbana trabajó para velar por la seguridad de los ciclistas y para regular la convivencia con los peatones y con el resto de vehículos.

- **Trabajar desde la prevención y el estudio**

La Unidad de Accidentes de la Guardia Urbana ha sido puntera en la aplicación de herramientas de control de los accidentes y la identificación de los puntos de riesgo. Actualmente es un referente para las policías locales de toda España en materia de gestión, investigación y prevención de siniestros viales. Desde la creación de esta unidad especializada, la Unidad de Accidentes acumula más de cien mil intervenciones en accidentes graves de tráfico, lo que supone un ritmo de casi once mil investigaciones por año.
Esta unidad obtiene la información y la analiza, y contribuye de forma activa a aumentar la seguridad vial en la ciudad.

El sistema de gestión de accidentes y atestados (APRES) de que dispone la Unidad permite explotar los datos y poner en marcha un sistema de gestión de propuestas orientadas a la prevención de la siniestralidad y la mejora de la movilidad por la red viaria de Barcelona.
El trabajo de investigación y prevención en seguridad vial ha resultado clave para reducir los accidentes en la ciudad.

Trabajamos desde la prevención

La Guardia Urbana trabaja desde la planificación y la prevención, a partir del conocimiento del territorio y la identificación de las diversas problemáticas.

- **Identificar las causas de los conflictos**

En este sentido, ha sido de gran utilidad el trabajo realizado dentro del Plan de Proximidad, tanto con el patrullaje preventivo, que ha permitido el conocimiento del territorio y las características propias de este, como con las continuas visitas a las asociaciones de vecinos y de comerciantes de los barrios.

- **Trabajar desde la transversalidad**

Este año se ha aumentado la colaboración tanto con los servicios municipales como con otros servicios externos a la organización municipal.

Aumento de las operaciones conjuntas con el CME

La Guardia Urbana ha consolidado la coordinación en las operaciones conjuntas con los Mossos d'Esquadra (CME) y ha mantenido la colaboración con la Policía Nacional (CNP), la Guardia Civil y las diferentes policías locales. Esta coordinación supone un elemento clave en el sistema de seguridad pública de Barcelona, que permite mejorar los niveles y ámbitos de responsabilidad de cada cuerpo policial.

El aumento de las operaciones conjuntas ha evolucionado considerablemente desde el despliegue de los Mossos d'Esquadra en Barcelona; el incremento del 2011 ha sido del 4,4 % con respecto al año anterior.

Con el CME se ha trabajado en los grandes acontecimientos en el ámbito de ciudad, en los que se ha puesto en marcha un dispositivo específico, y también en el ámbito territorial, coordinando la acción en los puntos conflictivos donde había una demanda vecinal de actuación.

Patrullaje mixto

El patrullaje mixto ha supuesto un importante paso adelante en la apuesta por la cooperación policial entre la Guardia Urbana y los Mossos d'Esquadra.

Los equipos formados por agentes de proximidad de ambos cuerpos trabajan para velar por la prevención y la reducción de los delitos.

Cabe destacar el llamado Dispositivo de Red, un plan específico de lucha contra los carteristas en el metro de Barcelona que se puso en marcha el 22 de julio y que hasta finales de setiembre consiguió la reducción del 25 % de los hechos delictivos registrados en el suburbano con respecto al mismo periodo del año anterior.

Este dispositivo ha comportado más de 14.500 horas de patrullaje por parte de los dos cuerpos policiales y en él han participado 1.888 patrullas de la Guardia Urbana.

Sala Conjunta de Mando

La Sala Conjunta comprende, desde finales del 2010, todos los servicios de emergencias que operan en la ciudad: Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra, Bomberos y SEM, y es el cerebro operativo desde donde se gestiona la respuesta conjunta a todas las demandas.

Desde la Sala Barcelona se gestionaron 305.859 incidencias durante el año pasado, entre servicios de requerimiento telefónico de los ciudadanos, actuaciones de las patrullas en la calle y servicios planificados.

- **Trabajar desde la prevención**

Dispositivos especiales para fiestas

La Guardia Urbana ha participado en diversos operativos dirigidos a minimizar los efectos de concentración de personas en las grandes fiestas que tienen lugar en la ciudad, como la tradicional desocupación de personas concentradas en las playas de la ciudad con motivo de la verbena de San Juan, así como los operativos de control de las fiestas mayores de Gràcia y de Sants, las fiestas de La Mercè o Fin de Año.

Dispositivos para acontecimientos deportivos

La Guardia Urbana ha trabajado conjuntamente con otros servicios municipales en las celebraciones que han implicado una gran concentración de personas en el espacio público. Hay que destacar los dispositivos de control de aficionados de los equipos deportivos y el dispositivo con motivo de la celebración de la Liga.

Dispositivos para garantizar la calidad del espacio público

Durante el 2011 se han puesto en marcha diversos dispositivos para mantener la calidad del espacio público y pacificar y prevenir la comisión de delitos en zonas de afluencia masiva. Algunos dispositivos responden a una planificación anual y otros han sido de carácter extraordinario.

Hay que destacar el dispositivo operación Mistral, relacionado con la venta ambulante en el espacio público. Se destinó un equipo de agentes a actuar específicamente en los principales puntos de concentración de personas, mayoritariamente zonas turísticas y ejes comerciales.

También fue relevante el dispositivo que se puso en marcha con motivo de las jornadas de puertas abiertas en la Sagrada Família, por donde pasaron cerca de 160.000 personas.

Como todos los años, el Ayuntamiento puso en marcha la operación Verano, un dispositivo especial para mantener la calidad del espacio público ante la afluencia masiva de visitantes en las calles y las playas. La Guardia Urbana ha sido una pieza clave en el dispositivo estival porque ha intensificado la vigilancia para evitar el consumo de alcohol en la calle, las acampadas de todo tipo y porque ha evitado las molestias que generan ciertas actividades incívicas. Otra prioridad

durante los meses de verano ha sido reducir la contaminación acústica para garantizar el descanso de los vecinos.
También un año más se puso en marcha la operación Navidad, un dispositivo especial durante las fiestas navideñas para garantizar el buen desarrollo de estas fiestas. Se aumentó la presencia uniformada en la calle, el patrullaje a pie, en bicicleta y en ciclomotor en los grandes ejes comerciales de la ciudad.

- **Prevención en diferentes colectivos**

Programa de educación vial en las escuelas

El programa "La Guardia Urbana, en las escuelas" ofrece toda una serie de propuestas didácticas para trabajar contenidos más de actitud que de concepto relacionados con la movilidad y el civismo. El objetivo general es incrementar la propia seguridad y conseguir que la ciudadanía, sobre todo la más joven, esté cada vez más concienciada, más informada, sea más reflexiva, más dialogante y más responsable y, por todo eso, más segura. En definitiva, se transmite al alumnado la importancia de valorar, tanto para ellos como para los demás, los comportamientos responsables, la convivencia, la solidaridad, el respeto y el civismo.

Curso a curso se pretende mejorar esta intervención educativa utilizando nuevas metodologías y elaborando nuevos materiales para el alumnado.

Protección a menores

Se ha seguido con la vigilancia de los espacios frecuentados por menores de edad aumentando el patrullaje preventivo a través de las operaciones Minerva, Fin de Semana y Cielo Abierto, con el fin de prevenir el absentismo escolar y el consumo de alcohol y drogas entre menores, y al mismo tiempo se pretende evitar que la presencia continua de grupos jóvenes en la calle cause molestias a los vecinos.
El trabajo de la Guardia Urbana también ha facilitado que los menores hayan podido acogerse al programa psicopedagógico de la Agencia de Salud Pública.

Programa de prevención del absentismo escolar

Han sido objetivos del programa la detección del absentismo ocasional, la detección de la no escolarización y la detección del consumo de drogas o alcohol en horario escolar. Este programa se lleva a cabo mediante patrullas de paisano con el apoyo de patrullas uniformadas. Las patrullas se desplazan a los alrededores de los centros escolares a la hora en que normalmente finaliza el tiempo de recreo, que es cuando puede detectarse si los menores de entre 14 y 17 años no han vuelto a clase.

Trabajo preventivo con jóvenes

Se ha llevado a cabo un trabajo preventivo en colectivos de jóvenes que pueden encontrarse en una mayor situación de riesgo, especialmente los recién llegados, desarrollando una serie de intervenciones tanto con entidades sociales como con la Agencia de Salud Pública y con el Consorcio de Educación con el fin de establecer espacios de trabajo para esos jóvenes.

Trabajo preventivo con personas mayores

La Guardia Urbana ha celebrado charlas informativas en las residencias de ancianos de diversos barrios para dar consejos relacionados con su seguridad. En estas charlas, los asistentes reciben información sobre las principales conductas de riesgo que pueden desembocar en accidentes de tráfico, como peatones o como conductores y como pasajeros de transporte público o privado. También se dan consejos básicos en materia de seguridad, sobre cómo prevenir hurtos o robos tanto en el espacio público como en sus hogares.

Prevención con los más vulnerables

La Guardia Urbana lleva a cabo, conjuntamente con Bomberos de Barcelona, un ciclo de charlas sobre seguridad personal y prevención dirigido a las personas mayores, los jóvenes y los recién llegados. La iniciativa pretende conseguir que el mayor número de ciudadanos posible entienda la prevención como elemento de autoprotección y, en especial, dar herramientas a los colectivos que pueden ser más vulnerables.

Las personas

Salud laboral

Se ha seguido insistiendo en aspectos de salud laboral para minimizar los riesgos de la actividad policial, así como el desarrollo del acuerdo de condiciones laborales conjuntamente con los sindicatos firmantes del convenio.

Rejuvenecimiento de la plantilla

Se ha mantenido la línea de rejuvenecimiento gracias a la convocatoria de 150 nuevas plazas. La media de edad en esta promoción ha sido de 29,28 años. También ha habido promoción interna de las categorías de cabos y sargentos, lo que también ha contribuido al proceso de rejuvenecimiento de estas categorías.

41,53
años de edad media total plantilla (2011)

Crecimiento de la plantilla

Se ha mantenido la línea de crecimiento de la plantilla con un saldo positivo de 72 agentes entre los que se incorporan y los que se jubilan o son baja por diversos motivos.

3.026
de plantilla, un 2,4 % más. (2010-11)

Promoción interna

La promoción interna ha seguido generando posibilidades de promoción y desarrollo dentro de la profesión y la organización policial. Del mismo modo, la asignación de destino definitivo de los agentes que acaban la fase de prácticas ha generado la posibilidad de cambiar de destino o de turno al personal que ya es funcionario de carrera.

Desarrollo profesional

Se ha trabajado alrededor de dos ejes: la promoción profesional y la formación. La formación se ha centrado en la proximidad y la seguridad con el fin de contribuir al bienestar de los ciudadanos y visitantes de Barcelona.

La formación

Los cursos realizados durante el año 2011 según las áreas policiales han sido los siguientes.

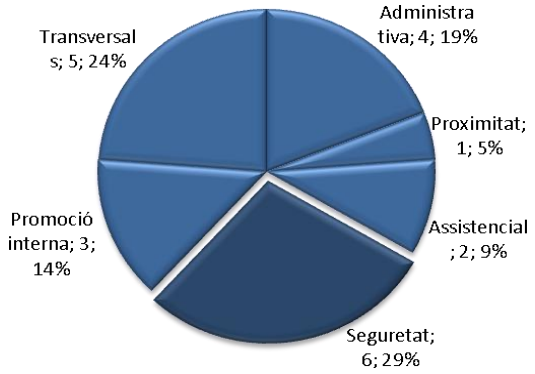

La formación según la tipología se ha estructurado en:

- Formación permanente, cuyo objetivo es actualizar los conocimientos, normalmente relacionados con nuevas instrucciones o sistemas de información. Han asistido 4.001 personas entre agentes, cabos y sargentos.

- Formación específica policial, en la que se quiere dotar a los asistentes de los conocimientos necesarios para desarrollar las competencias técnicas. Han asistido 1.346 agentes.

- Gestión orientada a la adquisición o mejora de las habilidades en la dirección de personas, recursos y dispositivos, y también orientada a herramientas y sistemas de información corporativos. Han asistido 161 personas.

- Promoción interna: todos los procesos de promoción profesional policial comportan un curso de formación básica impartida por el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña (ISPC) orientado a la capacitación del nuevo rol profesional y, además, también se organiza una formación complementaria con aspectos específicos de la ciudad, la Guardia Urbana y los sistemas de información corporativos. Se ha formado a 43 personas.

215.600
euros de presupuesto (2011)

La selección - Oferta pública

En el año 2011 se han convocado 150 plazas de agentes. El número de aspirantes fue de 6.360. Al acabar el proceso, 139 aspirantes se incorporaron al Instituto de Seguridad Pública para realizar el correspondiente curso de formación básica y el resto, once aspirantes, se incorporaron durante el mes de octubre a la fase de prácticas en las unidades territoriales, ya que procedían de otros cuerpos policiales y ya habían realizado el curso de formación básica. La media de edad de los 150 aspirantes era de 29,28 años, y el 22 % de aspirantes (33) eran mujeres.

10 %
de mujeres (302), un 1% más. (2010-11)

Promoción interna

Se convocaron 30 plazas de cabo, a las que se presentaron 180 aspirantes. De los 30 agentes que obtuvieron plaza, 5 son mujeres.

Se convocaron 10 plazas de sargento, y en este proceso participaron 57 aspirantes. Durante el año 2011 se han llevado a cabo seis procesos de cambio de destino.

Relaciones laborales, prevención y salud

El año 2011 se ha dedicado especialmente al desarrollo de los pactos del acuerdo de condiciones de trabajo comunes de los empleados públicos del Ayuntamiento de Barcelona. En este sentido, se han celebrado 23 reuniones con los sindicatos firmantes del acuerdo.

Se ha mantenido el programa PAIGUM, tanto por lo que respecta a la atención individualizada —durante el año 2011 se han visitado 21 nuevas personas— como con respecto a los aspectos preventivos, para lo que se han celebrado sesiones formativas con grupos específicos de unidades determinadas para dotarse de mecanismos adecuados ante situaciones postraumáticas.

Finalmente, también se han llevado a cabo acciones de difusión de la prevención de riesgos a través de la colaboración del Servicio de Prevención de la GPSM en la revista de la GUB con un artículo sobre el Comité de Seguridad y Salud (junio) y la difusión de trípticos informativos sobre la prevención de riesgos del puesto de trabajo para todos los agentes de nuevo ingreso.

El presupuesto

El presupuesto de la GUB para el 2011 está integrado en el programa presupuestario 13201 Servicios Generales de la Guardia Urbana. Este programa tuvo un crédito definitivo de más de 164 millones de euros.

Este programa se estructura de la siguiente forma (en millones de euros):

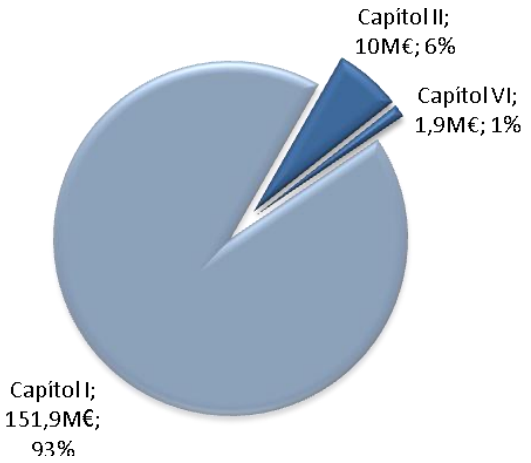

Inversión en el 2011:

Equipamientos: 1.720.348 €
Adquisición de pistolas y renovación de armeros
Chalecos antidisturbios y juegos protectores
Defensas extensibles con fundas
Equipamiento informático Mycellium III (vehículos)
Material actualización PDA
Reposición de terminales portátiles de comunicación
Cascos de gala para la Unidad Montada
Instrumentos musicales para la Unidad Montada
Motos *trail*
Equipamiento para motoristas *trail*

Aplicativos informáticos: 333.000 €
COOPER
ACCER
DATAWAREHOUSE
MYCELLIUM
Conexión entre los sistemas ICAD y
COOPER
Desarrollo PDA
Reposición de *hardware*

Obras: 297.234 €
Instalaciones en los nuevos edificios para UPAS y UAT
Adecuación de despachos
Adquisición de taquillas y de mobiliario homologado

Ajuntament de Barcelona